# 5Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2016-1655 Salta, 4 de octubre de 2016 Expediente Nº 11.284/2015

#### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Sociología Ambiental (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

### CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19º del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. Nº 350/87 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Rocío Cecilia Nuñez, Claudia Silvina Farfán Vale, Marcelo Nahuel Morandini, Elena Judith Condorí, Noemí Amira Abraham, Carina Ivonne Palacio, Marisa del Valle Sanchez.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE para la asignatura SOCIOLOGÍA AMBIENTAL (4to. Año-1er. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán:

NUÑEZ, Rocío Cecilia FARFÁN VALE, Claudia Silvina MORANDINI, Marcelo Nahuel CONDORÍ, Elena Judith ABRAHAM, Noemí Amira PALACIO, Carina Ivonne DNI N° 26.746.206 DNI N° 18.229.897 DNI N° 26.988.577 DNI N° 28.784.236 DNI N° 31.194.536 DNI N° 30.613.854

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los interesados, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Orán, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM DECANA Facultad de Ciencias Naturales